



Juan Carlos I

PHIS-000027

RESUMEN

Juan Carlos I de Borbón (n. 1938) fue rey de España entre 1975 y 2014. Designado sucesor de Franco a título de rey en 1969, accedió a la Jefatura del Estado tras la muerte del dictador. Durante su reinado se desarrolló la Transición democrática, se celebraron las elecciones de 1977 y se aprobó la Constitución de 1978, que definió España como una monarquía parlamentaria. Su actuación durante el intento de golpe de Estado del 23-F reforzó su imagen como garante del orden constitucional. Abdicó en 2014 en favor de Felipe VI.

DATOS ESENCIALES

ID ATLAS

PHIS-000027

FAMILIA

Personajes históricos

TEMAS Y PROCESOS HISTÓRICOS RELACIONADOS

La Transición democrática, La Constitución de 1978

FECHA DE NACIMIENTO

5 de enero de 1938

PERIODO HISTÓRICO

Siglo XX

Biografía

Nació en Roma en 1938, durante el exilio de la familia real. Se formó en España y cursó estudios militares y universitarios. En 1969 las Cortes franquistas lo designaron sucesor de Francisco Franco en la Jefatura del Estado a título de rey. Tras la muerte de Franco fue proclamado rey el 22 de noviembre de 1975. Durante los años siguientes la Corona respaldó el proceso de reforma política que condujo a las elecciones de junio de 1977 y al proceso constituyente. La Constitución de 1978 estableció la monarquía parlamentaria y delimitó las funciones constitucionales de la Corona. En la noche del 23 al 24 de febrero de 1981, durante el intento de golpe de Estado, Juan Carlos I compareció por televisión como jefe supremo de las Fuerzas Armadas y expresó su respaldo al orden constitucional. Permaneció como jefe del Estado durante las sucesivas alternancias políticas de la democracia. El 2 de junio de 2014 anunció su decisión de abdicar; la Ley Orgánica 3/2014 hizo efectiva la abdicación el 19 de junio, cuando Felipe VI pasó a ser rey.

Contexto

Juan Carlos I accedió a la Corona en un momento de transición entre la dictadura franquista y un nuevo sistema democrático. La Ley para la Reforma Política de 1976, las elecciones de 1977, la elaboración de la Constitución y la construcción del Estado autonómico transformaron el marco político español. La Constitución de 1978 definió la forma política del Estado como monarquía parlamentaria: el rey pasó a ejercer una jefatura del Estado sometida a la Constitución y con actos sujetos, en los términos previstos por ella, al refrendo. La intentona golpista del 23-F constituyó una prueba decisiva para el nuevo sistema. Desde los años ochenta, la consolidación democrática, la integración europea y la alternancia en el poder configuraron el contexto del resto de su reinado.

Importancia histórica

Su importancia histórica se concentra en su posición institucional durante el paso de la dictadura a la democracia. Como jefe del Estado, sancionó las normas del proceso reformista y la Constitución de 1978, dentro de un cambio político impulsado también por el Gobierno, las Cortes, los partidos, los movimientos sociales y la ciudadanía. Su intervención pública durante el 23-F quedó asociada a la defensa del orden constitucional. A largo plazo, su reinado acompañó la consolidación de la monarquía parlamentaria, la alternancia política y la integración de España en las instituciones europeas. La valoración de su figura exige distinguir este papel institucional en la Transición de las controversias que afectaron a la Corona en la etapa final de su reinado y después de la abdicación.

Conceptos históricos relacionados

- **Consenso constitucional**
- **Reforma política**
- **Monarquía parlamentaria**
- **Golpe de Estado**
- **Integración europea**
- **Constitucionalismo**
- **División de poderes**

Conceptos históricos relacionados · continuación

- Estado de las autonomías
- Nacionalismo periférico
- Pactos de la Moncloa
- Soberanía nacional
- Sufragio universal
- Amnistía

Actualización 23/08/2026 · Recursos y créditos conservados en la Biblioteca Multimedia.